



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

14746 *Aprobación provisional ordenanza substitución sanciones por trabajo para comunidad*

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria de día 27 de junio de 2013, aprobó provisionalment la ordenanza reguladora de la substitución de sanciones económicas para la realización de servicios en beneficio de la comunidad, procediendo al tràmite de información pública durante treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, período durante el cual las personas interesadas podrán presentar las alegacions que consideren pertinentes. En el caso de que no se presenten reclamaciones, el acuerdo se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de otro pronunciamiento.

Ferrerries, 24 de juliol de 2013

El Alcalde

Manuel Monerris Barberá

